



AJUNTAMENT DE
Paterna

ANUNCIO

Por la presente, se comunica que el inicio del proceso de selección que este Ayuntamiento tenía previsto realizar para el próximo día 23 de enero de 2010, para cubrir en propiedad diez plazas de Agentes de la Policía Local (turno libre y de movilidad), ha sido desconvocado por causas sobrevenidas y no imputables a esta organización.

Lo que se publica para general conocimiento de todos los aspirantes convocados, teniendo en cuenta que el nuevo inicio del proceso se publicará de forma reglamentaria, tanto en el DOGV como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y complementariamente y sin carácter oficial en la página web.

Paterna, 12 de enero de 2010
EL ALCALDE,

Fdo.: Lorenzo Agustí Pons

